

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones por el pago adelantado, Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, península e islas, 6 pesetas al mes. Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, península 12 trimestres; Antillas y Filipinas, península 15; y países fuera de la Union Postal, península 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de postal.

MADRID

Viernes 23 de Junio de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, consignados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4 815

La cuestión del presupuesto.

Todos los periódicos más o menos hostiles a la situación, se burlan de los acuerdos del Consejo de ministros del miércoles, ó los combaten.

Algunos diputados, por otra parte, buenos amigos del gobierno, dudan de la eficacia de los acuerdos, por los efectos del calor, cuando se presente, y por la obstrucción de los conservadores.

«La actitud de los conservadores—exclama *El Globo*—es incomprensible. Primero pidieron que se desintegraran del presupuesto las reformas de Gracia y Justicia; después las de Guerra. Parecían las cosas en camino de arreglo satisfactorio y exigieron que se aplazara el empréstito, y que se modificara la ley de clases pasivas y que no se recargara con ningún tributo el amortizable, y no sabemos si algo más.

Las transacciones razonables se deben aceptar, porque no hay humillación en quien las solicita y en quien las otorga, pero cuando llegan a un punto que equivalen al reconocimiento de la propia impotencia, mejor es arriesgar de frente los peligos.

La solución nos parece, por lo tanto, buena. El gobierno y la mayoría, por obligación, y los canovistas y sus amigos, porque tal es su deseo, cumplirán con los deberes que les impone la patria.

Tendremos, pues, sesiones hasta fin de Julio, quizá hasta muy entrado Agosto. Es sensible que los legisladores se achacaran en Madrid durante la estación canicular. Pero ¡qué diablo! también nos achacáramos nosotros los que no vestimos la honrosa toga.

También *El Imparcial* aborda hoy la cuestión para decidir la responsabilidad en los amigos del Sr. Cánovas.

«El Sr. Cánovas—dice—entra en delirio a la sola idea de que aprobados esos presupuestos pudiera demostrar su liquidación que el déficit era insignificante ó que no había déficit. No hay para qué decir lo que sucedería si hubiera *superávit*: un caso de suicidio.

Si tan malos son esos presupuestos, si los canovistas se hallan convencidos de que su planteamiento ha de ser un fracaso para el partido liberal, ¿por qué apeñan al obstruccionismo? ¿No sería más natural y lógico, que en vez de obstruir descaradamente la aprobación de esos proyectos de Hacienda, señalaran con seriedad y corrección sus inconvenientes, anunciaran el mal resultado de los mismos y esperaran doce meses (¡nadá más que doce meses!) a que el tiempo y los hechos les dieran la razón?

Es que su *previsor* patriotismo, su espíritu gubernamental, no consistentes en los daños que van a sobrevenir a la nación con esos malhadados proyectos!

Semejante consideración no es la hoja de parra del obstruccionismo, no es si quiera una tela de araña; es un pedazo de alambra. ¡Júzguese de lo que fapará!

Nuestra opinión es que los conservadores no extremarán la actitud que se les atribuye, y menos al penetrarse de la sinceridad de los propósitos del gobierno.

La mutilación que de la obra boquejada piden, deben reconocer que es inadmisibles.

Por otra parte, demasiado saben los conservadores que los ministros no se niegan a las transacciones razonables, ni podrían negarse, dado que la moderación es un recurso indispensable para gobernar.

Sesion del Ayuntamiento.

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Asuntos de oficio.

El Sr. Soler manifiesta que el nuevo reglamento de ensanche no le satisfacia, y propone que se nombre una comisión para indicar a la superioridad las reformas que creyera oportunas.

Intervienen los Sres. Novella y Ruiz Beynean, y el alcalde designa a los Sres. Beynean, Figueras, Soler y Novella para que formen la comisión indicada. El Sr. Beynean renuncia.

El Sr. Castañé combate el dictamen de Hacienda de variación de aparatos del alumbrado.

El Sr. Soler lo defiende, y es aprobado por mayoría.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusión varios dictámenes sin interés, quedando sobre la mesa el presupuesto de Ensanche, la celebración de un concierto gremial con los fabricantes de cerveza, y el de la modificación en el trazado del tranvía del barrio de la Guindalera al de la Prosperidad.

Los consumos

El Sr. Zuazo pregunta a la presidencia qué había de cierto en los graves rumores que circulan por algunos periódicos, relacionados con la eterna cuestión de consumos.

El Sr. Soler, que ocupa la presidencia en estos momentos, contesta que pondrá la pregunta en conocimiento del señor alcalde.

Avisado el Sr. Angulo, entra precipitadamente en el salón de sesiones, y ocupa su sillón.

El Sr. Salvador reproduce la pregunta del Sr. Zuazo, y denuncia que por más gestiones que ha practicado para enterarse por qué fieltos fueron afordados 18 bocoyes por que fieltos fueron entrados en Madrid, procedentes de Getafe, ha podido averiguar, que aquel día sólo fue afordada

una partida de 18 bultos.... que fueron 18 gallinas. (Risas).

El Sr. Soler protesta, en términos vivísimos, contra un suceso de *El País*, en que, habiendo de matar, mezcla su nombre, cuando él no tiene nada que ver con la comisión de consumos.

El Sr. Zuazo dice que aunque deplora que la prensa abuse de frases gruesas en sus escritos, no puede hacerse responsable de los escritos que en los periódicos de sus ideas políticas aparezcan.

Rechaza al mismo tiempo algunas de las frases del Sr. Soler contra *El País*.

El Sr. Soler manifiesta que su honradez y dignidad está a la misma altura, por lo menos, que los inspiradores y redactores del periódico que se atreviese a ponerla en duda.

El Sr. Angulo hace la historia de lo ocurrido con la dimisión del visitador general de Consumos, a quien él nombró y ha dado todo género de facilidades para perseguir la defraudación.

Que no solo lo autorizó para que organizara una ronda especial a sus órdenes, sino que el visitador escogió el personal para la misma.

Pero, añade el Sr. Angulo, lo que no pudo tolerar como alcalde, ni consentir ninguno que se sienta en este sillón, es que no se le diera cuenta ni se contara conmigo para nombrar una nueva ronda de 25 hombres, como trató de hacer dicho funcionario.

Por este motivo le reprendí, y el visitador presentó la dimisión el sábado.

Si dicho empleado no ha hecho más servicios, no será porque le faltara el apoyo de mi autoridad.

El Sr. Angulo, después de sinceras palabras dirigidas a la prensa para que estudie sin apasionamiento cuanto suceda en la Casa Villa, donde no hay secretos y donde todas las puertas se encuentran declaradas a todos los vecinos de Madrid, se declara partidario de que las tarifas de consumos vuelvan a ser las mismas que antes de la última rebaja.

Proposición incidental.

Tras diversas rectificaciones de los señores Soler y Zuazo, se aprueba una proposición para que el Ayuntamiento ejerza la acción que le corresponde contra los periódicos que, a su entender, injurian y calumnian a la corporación.

Los comerciantes de Madrid y el reglamento de la contribución industrial.

Anda días hace demostrogado *El Liberal*, por.... el temor de que el comercio se incomode con el Sr. Gamazo.

Y una vez más dice hoy lo siguiente:

«A medida que se aproxima la fecha del planteamiento del reglamento y tarifas de la contribución industrial, con la agitación entre las clases mercantiles é industriales de Madrid, hasta el punto de que ya existen algunos gremios de importancia dispuestos a realizar una seria manifestación de su disgusto el día 1.º de Julio.»

Por fortuna el mismo *Liberal* se arredra en el camino, y añade que, como último recurso, el Circolo de la Union Mercantil presentará estos días al ministro de Hacienda una exposición, pidiéndole que derogue el mencionado reglamento ó que lo suspenda, hasta que informe el Consejo de Estado.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

La *Gaceta* de hoy publica la situación de esa Compañía al 31 de Mayo último. Resulta que la venta en los diez primeros meses del actual ejercicio ha ascendido a 145.616.890'04 pesetas, ó sean 959.252'99 pesetas más que en igual período del año anterior.

La renta del timbre ha ascendido en este período a 42.836.523'30 pesetas. Los pagares procedentes del anticipo al Tesoro para la construcción de la escandera ascienden a 57.859.524 pesetas.

La venta en el mes de Mayo ha tenido una baja de 121.632'50 pesetas comparada con la de igual mes del último año. La que acusa la provincia de Málaga es menor que la de los meses anteriores, lo que prueba que los esfuerzos del actual delegado, Sr. Santoyo, van dando resultado; pero en cambio Valencia, Murcia y Alicante arrojan una baja sensible. La de Valencia es de 57.235'90 pesetas; la de Murcia 48'840'61, y la de Alicante pesetas 28.815'55.

Es de suponer que la comisión de inspección que ha salido a fines del mes pasado, habrá adoptado las medidas convenientes para contrarrestar en esa zona este descenso en la venta.

La venta en Madrid ha bajado también 29.597 pesetas, y por el contrario, la de Barcelona ha subido 77.620'40 pesetas, y la de Zaragoza 41.166'85.

En el pasivo del Balance figura una partida de beneficios y quebrantos en operaciones diversas por 900.828'07 pesetas, que es debido en gran parte al beneficio obtenido en la venta de los fondos públicos verificada en el mes de Abril.

Las tres provincias que han vendido más en Mayo, son:

Barcelona, 1.295.800; Madrid, 1.273.363'80 y Sevilla, 688.354'15 pesetas.

Y las tres que han vendido menos:

Alava, 59.936'89; Segovia, 57.951'65 y Soria, 54.835'35 pesetas.

ECOS DE MADRID

Desenlace de una historia.—Matrimonio y partida.—Rectificaciones.—Tras bodas que no se verificarán mañana.—Noticias de enfermos.

Los lectores recordarán—ó no recordarán—la historia novelesca que un año há les referimos, y que tuvo por teatro la casa del célebre dentista Mr. Highland, calle de Serrano, núm. 5.

Una lindísima señorita americana se hizo sacar un diente averiado por el hábil operador, y cierto caballero, enamorado de sus hechizos, logró que Mr. Highland le entregase generosamente el bucco que acababa de extraer.

Paes bien, ayer ha tenido venturoso desenlace la extraña aventura de que fuimos veraces y exactos historiadores.

No podemos narrar, pues las ignoramos, las alternativas y peripecias porque habrán pasado las relaciones de los que hoy son ya esposos; aunque si nos es dado publicar los promerones de su reciente enlace.

Ayer, en uno de los templos de esta corte, espléndidamente iluminado y adornado con flores, se unieron con indisolubles vínculos las dos personas de quienes tratamos.

La novia estaba hermosísima con el traje nupcial; el novio lucía en la cadena del reloj, y engarzado en brillantes, el colmillo—porque es un colmillo—que perteneció a la que lleva y su nombre.

Crecido número de amigos llenaba el recinto; y después todos se dirigieron a uno de los principales *restaurants* de la corte, donde se hallaba preparado un almuerzo de cuarenta cubiertos, durante el cual reinó la alegría más franca y española.

Por la noche salieron con dirección a París los recién casados.

Peró su permanencia en la capital de la vecina República no será larga, pues la nueva pareja se embarcará en breve para la isla de Cuba, donde ella posee gran patrimonio, y allí residirán en lo sucesivo.

Tratando del capítulo de matrimonios, debemos rectificar noticias equivocadas que publicó anoche uno de nuestros apreciables colegas.

Ninguno de los tres consorcios que anunciaba para mañana, se verificarán en esa fecha.

El hijo de los condes de Via-Mannel se halla todavía en la capital de provincia donde ha ido a terminar sus exámenes y recibir la licenciatura: en igual caso se encuentra el Sr. Ortúeta, cuyo enlace se celebrará bastante más tarde de lo que asegura el periódico aludido; en fin, tampoco recibirán mañana la bendición nupcial la señorita de Aguirre de Tejada, —la cual no lleva como segundo el apellido de Ozores, por ser hija del primer matrimonio del señor conde de Tejada de Valdeosa.—Su unión con el Sr. D. Juan Barrios se efectuará probablemente en uno de los últimos días del mes actual.

La esposa del conocido y opulento industrial D. Carlos Prast, el cual en diferentes ocasiones ha representado en el Congreso al pueblo de Madrid, se halla muy alivada de la pulmonía que ha puesto en grave peligro su existencia.

Damos el parabién a los pobres, a quienes socorre con mano generosa la enferma, y a su amante y afortunada familia.

También continúan mejorando los heridos en la catástrofe del circo de Parish, si bien la situación del Sr. Perez del Pulgar, hijo político del marqués de Goicoerrotea, no es completamente satisfactoria.

El marqués de la Romana, el conde de Torres y algún otro, no han tenido necesidad siquiera de guardar cama.

El joven diputado D. Antonio Navarro y Ramirez no podrá dejarla antes de algunos días.

ASMODEO.

DESDE LONDRES

El calor y la sequía.—Los teatros.—Sarasate. —El «Tower-bridge». —«Five o'clock tea» en el Parlamento.—Rogativas.—Templos de varias sectas.—Las futuras bodas reales.—Regalo del embajador de España.

Sr. Director de EL CORREO.

Hace tres días que el calor aprieta de una manera extraordinaria. Llevamos ya tres meses de pertinaz sequía que tiene agostado el campo y está causando daños incalculables a la agricultura. En algunas poblaciones, como sucede en Manchester, empieza a escasear el agua. Si el abastecimiento de artículo tan necesario a la vida no fuera tan completo en esta gran Metrópoli, Londres atravesaría una crisis cuyas consecuencias habrían de ser gravísimas para la salud pública; pero afortunadamente estamos a cubierto de aquella contingencia, y además es de esperar que este calor tan extraordinario y tan feroz de tiempo, termine pronto en benéfica tormenta y que las nubes se decidan de una vez a ayudar a las regaderas municipales que no se dan un momento de reposo para que el polvo no nos moleste.

Parece mentira que con temperaturas tan elevadas hagan negocio las empresas teatrales, y sin embargo, sucede así. *Osborne Garden* cuenta sus entradas por llenos, y tiene el aliciente de que Cavallo, Boito y Mascagni dirijan sus óperas. Leonora Duse es objeto de las ovaciones más entusiastas, por el público que llena el Lyric todas las noches; la compañía del Teatro Francés ha empezado su campaña

con el grandísimo éxito que era de esperar, tratándose de la mejor compañía dramática del mundo; el gran Irving tiene siempre su teatro del *Lyceum* lleno de bote en bote, y Charles Wyndham y Mary Moore, que representan en el *Criterion* la preciosa comedia *David Garrick*, cuya traducción, con el título de *Sullivan*, es tan conocida en España, tienen todas las localidades vendidas para muchas noches. Y lo mismo sucede con los demás teatros y los *Music Halls*, como el *Tivoli*, el *Palace of Varieties* y el *Empire*, y tantos otros en donde se ponen en escena grandes bailes con inusitado lujo y riqueza.

El sábado, a las tres de la tarde, dió Sarasate su tercer concierto, y el salón *Saint-James Hall*, estaba llenísimo, a pesar de que a la misma hora y en el mismo edificio, se verificaban otros dos conciertos y que todos los teatros daban la *matinée* correspondiente.

Verdad es que si se considera que Londres tiene cerca de seis millones de habitantes, el fenómeno tiene fácil explicación, porque entre tanta gente hay gastos para todo, y así es que si los espectáculos en lugares cerrados están concurrendosísimos, en cambio los jardines del Palacio de Cristal, de las Exposiciones y otros, rebosan de gente todas las noches.

Sarasate, no hay que decirlo, obtuvo la ovación de siempre, y tuvo que tocar dos piezas más de las que componían el programa, que no constituía la fantasía escocesa de May Branch, la *suite* para violín y orquesta de Raff y una preciosa *cracoviana* de Zarzycki, que se oía por primera vez.

Ra preciso añadir aquí a uno de sus conciertos para convencerse de la inmensa popularidad que goza en este país el eminente artista español que tanto honra a su patria. La soberbia orquesta que dirige Sir Williams Gussin acompañó a maravilla a nuestro paisano y ejecutó también perfectamente la segunda *Suite* para orquesta de Emilio Bernard, celebre organista de Notre Dame des Champs en París, y la marcha húngara de Berlioz.

Esta tarde venía yo de ver el *Tower-Bridge*, puente que se construye sobre el Támesis, cerca de la Torre de Londres, y que será, por ahora al menos, el único de su clase en el mundo. Otro día daré noticias de esta maravilla de ingeniería, cuando visite sus obras y sus torres gigantes que hoy no he hecho más que pasar por debajo de uno de sus tramos.

Como en el río había agradable brisa, he alargado mi excursión a la vuelta y pasado en vapor por delante de las *Casas del Parlamento*. ¡Cómo me he acordado de ustedes, padres de la patria, a quienes sigo poniendo poco menos que asfixiándose en los estrechos pasillos del Congreso y en los salones del Senado, a poco que apriete por ahí el calor en proporción del que aquí tenemos! Mientras ustedes tienen que salir al pórtico del palacio del Congreso para respirar, los representantes de la Gran Bretaña salen a la gran terraza del palacio de Westminster, que está sobre el Támesis, y allí, gozando de aire puro y de un soberbio panorama, obsequian a las damas que visitan las Cámaras con rico té, exquisitos frescos a la crema y sabrosos pastelillos, mientras los menos afortunados saborean sus cigarrillos apoyados en el pretil de la terraza.

Esta tarde estaba aquello muy animado; la concurrencia de señoras era grande y muchas las mesas ocupadas. Verdad es que era la ora crítica, las cinco, y el *five o'clock tea* es una de las funciones más solemnes é importantes en todo el territorio de la Gran Bretaña.

Mientras escribo estas líneas, el cielo parece nublarse y hay señales de tormentas; pero nos hemos llevado chasco tantas veces, que yo no creo que llueve hasta que me moje. Ayer hubo rogativas en todos los templos de todas las sectas, y convido con las que hay en Londres. En la calle en que yo vivo, hay una sinagoga, precioso templo bizantino; en la aguja de enfrente, la iglesia anglicana de San Mateo; a cincuenta metros una preciosa iglesia (ortodoxa griega), y no muy lejos la católica de Santa María de los Angeles.

Al fin se ha decidido que el 6 de Julio, día fijado para la boda del duque de York con la princesa May, no sea la fiesta oficial; pero es de creer que la mayor parte de las tiendas no se abrirán.

Es grande la simpatía que inspira ese casamiento, tan del gusto de los ingleses, y de seguro que el futuro rey de Inglaterra agradece en el fondo del alma esas demostraciones de entusiasmo, que prueban que el pueblo sabe agradecer los sacrificios que a veces se ven obligados los príncipes.

Toda la prensa se ocupa de los regalos que empieza a recibir para su próxima boda la hija de los duques de Teck. El presente del embajador de España, lo describe así el *Daily Telegraph*:

«Una gran ponchera de plata, hermosamente cincelada, grabada con las armas del duque de York y los carteles de la princesa May, y con la fecha del casamiento también grabada, es el regalo del embajador de España. La ponchera está montada sobre un hermoso pie de ébano, y está dentro de un estuche de piel forrado de terciopelo.»

E. M. P.

Junio 10.

EL PETARDO

Los detenidos ayer tarde, de que nos ocupamos en la edición de la noche, son dos vecinos del pueblo de Totuan, llamados Francisco García Muñoz, sereno del comercio, y Rufino Muñoz, de oficio carterero.

Este último es dueño de la finca en que los anarquistas solían tener reuniones y su centro de propaganda.

A las ocho y media de la noche, Rufino Muñoz y Francisco García fueron llevados por una pareja de la Guardia civil del puesto de Totuan a presencia del juzgado.

En la casa de estos dos individuos se encontraron varios documentos.

Declaración del sereno.

Entregados al juez los documentos encontrados en los registros, compareció a declarar Francisco García Muñoz.

Este negó que perteneciera a la Asociación anarquista; pero el juez le hizo presente que en su domicilio se habían encontrado algunos documentos referentes a la Sociedad de anarquistas.

El sereno dijo que tanto con Francisco Ruiz como con el detenido Francisco Suarez, le unían vínculos de amistad, pero ninguno político.

El juez procuró indagar del declarante la procedencia de ciertos documentos, a los que se les concede gran interés por lo que en ellos consignaban caracterizados individuos pertenecientes a la Asociación de anarquistas.

Incurrió García Muñoz en notorias contradicciones, y principalmente no dió explicación satisfactoria de la procedencia de los documentos encontrados en su domicilio.

El juez, aparte de esto, debió apreciar otras circunstancias, puesto que ordenó que fuera llevado el sereno a la cárcel incommunicado.

A las nueve y media de anoche ingresó en la prisión celular.

El Rufino declaró también ante el juzgado, ingresando en la cárcel, pero no incommunicado.

Por la noche.

El juzgado ha seguido practicando diligencias durante la noche.

A las once y media celebró una conferencia con el juez instructor el secretario del Gobierno civil Sr. Madrid Dávila.

Esta conferencia parece estar relacionada con algunas nuevas detenciones que se llevarán a efecto en los barrios extremos de Madrid.

El juez instructor, Sr. Lopez Súa, se trasladó después a la Central de Telégrafos y puso dos telegramas: uno para Barcelona y otro para la Coruña.

De la contestación de estos telegramas parece que depende la confirmación de la responsabilidad que pueda alcanzar a dos detenidos.

A última hora, el Sr. Lopez Súa estendió varios mandamientos de prisión, y a las cuatro y media de la madrugada, ingresaron en la delegación de Buenavista dos individuos a quienes hoy se tomará declaración.

Pesquisas en Barcelona.

Ayer se practicaron en Barcelona varias diligencias, en averiguación de las ramificaciones que pudiera tener allí el complot anarquista de Madrid.

Resulta de ellas que en Barcelona eran completamente desconocidos el nombre y las señas del individuo que murió despedido por el petardo que intentaba tirar a la *Huerta*.

El nombre del sujeto de referencia no figura en ninguna de las listas y comunicaciones que poseen los anarquistas barceloneses.

Detenciones en la Coruña.

Ayer por la mañana fueron detenidos en la Coruña, ingresando poco después en la cárcel D. Genaro Rivas Imperio, periodista republicano; D. Enrique Diaz Bello, comerciante; Domingo Mosquera Alfonso, carpintero del taller colectivista, y Pedro Prego Fernandez, mozo de oficio.

Los cuatro fueron incommunicados. Estas prisiones parece que obedecen a haber declarado Isidro Ibarra que aquellos le habían acompañado en la estación al venir para Madrid.

Ibarra, que fué empleado del Matadero de Madrid y que conoció algo el arte de la tipografía, llegó a la Coruña hace mes y medio. Domingo Mosquera, que goza de gran prestigio entre los obreros coruñeses, y que en unión de tres compañeros de oficio había fundado un taller de ebanistería, protegió al Ibarra, consiguiendo emplearle en la imprenta de *La Marina*.

No contento Ibarra con esta vida, le dijo que regresaba a Madrid é imploró de Mosquera un auxilio pecuniario. Abrióse una suscripción entre éste y sus amigos, que alcanzó para el importe del billete y de la merienda para el viaje.

Diaz, Prego, Mosquera y Rivas Imperio, acompañaron a Ibarra a la estación del ferrocarril para tomar el billete, porque dudaban si éste último se gastaría el dinero y se quedaba en tierra. Ya en la estación, decidieron ir hasta al Burgo, pueblito distante de la Coruña, unos seis kilómetros.

Al llegar al Burgo, Ibarra hubo de rogar a Mosquera que telegrafase a Ruiz, el muerto por el petardo, anunciándole que llegaba a Madrid.

En poder del Sr. Mosquera se encontró una lista de afiliados a la masonería, en donde figuran importantes personalidades de la Coruña.

Parece que Ibarra tiene pendientes varios procesos por delitos de imprenta.

Rivas y Diaz no son anarquistas, y

solo casualmente salieron a despedir a Ibarra.

Reuniones de los anarquistas.

Tanto Francisco Ruiz como Suarez y algunos de los que se hallan presos, se reunieron en el Circolo federal para ocuparse en cambiar impresiones y hablar contra todo lo existente.

Entonces los anarquistas parece que trasladaron a Tetuan sus cuarteles, citándose para la casa de Ruiz, el cual ocupaba la planta baja.

Dícese que allí debieron confeccionarse las bombas que estallaron en la plaza de Oriente y junto al hotel del Sr. Cánovas.

«Interviews» con los presos.

Varios periodistas, recordando sin duda la famosa campaña del crimen de la calle de Francarral, hablaron ayer en la Cárcel con Francisco Suarez y Ernesto Alvarez.

Francisco Suarez insiste en que, si bien acompañaba a Francisco Ruiz cuando la explosión del petardo, él ignoraba los propósitos de su compañero.

Negó que hubiese ninguna conspiración anarquista.

Ernesto Alvarez, el director de La Anarquista, dijo que los papeles y las listas que habían encontrado en su casa se referían al periódico, y que en nada podían comprometerle.

Negó que tuviese el menor conocimiento del atentado de Francisco Ruiz.

Diligencias de hoy.

Más detenidos.

Esta madrugada han sido detenidos otros dos individuos, llamados Pedro Morcillo y Angel Jimenez.

El primero, en su declaración, ha negado que tenga ninguna participación en los asuntos de los anarquistas, y ha dicho que no es partidario de aquellas doctrinas.

Casi igual declaración ha prestado el otro detenido.

No debió quedar el juez muy satisfecho de sus declaraciones, cuando acto seguido dispuso que fuesen trasladados a la cárcel, en donde ingresaron a la una de la tarde.

El juzgado se ha continuado hoy a las ocho de la mañana en la Casa de Cánovas.

Es probable que esta tarde se ponga en libertad a alguno de los detenidos, por no resultar hasta ahora cargos contra ellos.

CLEMENCEAU y los boulangéristas.

Se trató ayer de este asunto en la Cámara francesa, terminando el incidente con un desastre para los boulangéristas, y un órgano en la prensa La Cocarde.

París 22.—Contestando el presidente del Consejo a preguntas sobre los documentos sustraídos, dijo que la justicia era la llamada a intervenir en el asunto, y ya ha dado principio a la sumaria. (Grandes aplausos).

En vista de que los diputados que han intervenido en la cuestión promovida por Mr. Millevoye no han aducido prueba alguna de sus acusaciones, la Cámara ha aprobado una orden del día condenando las odiosas y ridículas calumnias llevadas al Parlamento.

París 22.—En la tarde de hoy se ha tomado declaración a la redacción del periódico La Cocarde, acerca de las denuncias hechas por la misma, ratificándose esta en la autenticidad de los documentos que posee.

Más detalles.

París 22 (7 noche).—He aquí algunos detalles sobre el final de la importante sesión de la Cámara de Diputados, que termina en este momento.

El Sr. Clemenceau, dando pruebas de la mayor indignación, intima a sus acusadores a que demuestren que vendió a su país, y pide que se presenten los documentos a la tribuna.

El Sr. Millevoye dice que un individuo originario de la isla Mauricio, copió diariamente en la embajada de Inglaterra varias cartas dirigidas por Lester a Austin Lee.

En medio de las interrupciones de la Cámara el Sr. Millevoye da lectura a varias cartas.

Esta lectura produce viva agitación y risas irónicas entre los diputados.

Varios de estos tratan de demostrar que los documentos presentados son inverosímiles.

Renuncia del cargo de diputado

El Sr. Derouède, indignado, se levanta para declarar que renuncia a la diputación.

El Sr. Millevoye lee después una lista que se supone encontrada en la embajada de Inglaterra, hablando de unas sumas entregadas a varios hombres políticos y periodistas, particularmente a los Sres. Clemenceau, Burdeau y Rochefort.

Casi toda la Cámara protesta contra la lectura de semejante documento, que la opinión general cree apócrifo.

Algunos voces: ¡Vengan pruebas! ¡Verdaderas pruebas!

El Sr. Millevoye: Las presentaré ante los tribunales de justicia, y declararé como es debido.

El Sr. Maujan presenta una orden del día concebida en estos términos:

«La Cámara, vituperando las odiosas y ridículas acusaciones traídas a la tribuna, y deplorando el tiempo perdido, pasa a la orden del día.»

Otra renuncia.

El Sr. Millevoye: ¡Protesto energicamente contra semejante orden del día, y renuncio el cargo de diputado para poder comparecer libremente ante los tribunales de justicia!

Los Sres. Burdeau y Clemenceau pronuncian breves discursos en defensa de la expresada orden del día.

Puesta esta a votación es aprobada por 382 votos contra 4. (Aplausos en todos los bancos de la Cámara).

El Sr. Dubost lee después el dictamen general de los presupuestos y se levanta la sesión.

Desastre.

En los corros que se forman en los pasillos es objeto de violentas censuras el proceder de los dos diputados boulangéristas, acusándoles de haber traído al Parlamento documentos falsos y ridiculos.

Un diputado califica la conducta de los mismos de delirium tremens de la pasión del escándalo.

Preso voluntario

París 23.—El ex empleado de la embajada de Inglaterra, Sr. Norto, autor del supuesto robo de los documentos que forman el expediente presentado por Millevoye en la Cámara se presentará hoy al juez, constituyéndose en prisión.

El juez había dictado ante de prisión contra dicho sugeto.

Lo que dice la prensa.

París 23.—Los periódicos de esta mañana, sin distinción de matices, censuran con acritud la ligereza con que dos diputados han traído al Parlamento acusaciones contra algunos hombres políticos franceses.

La opinión general es que los documentos que se han exhibido, constituyen una grosera falsificación.

Lo que se cree en Londres.

Londres 23.—Lord Dufferin, embajador de la Gran Bretaña en París, fué recibido ayer en el Foreign office, y no regresará a su puesto hasta que termine la licencia que le fué concedida.

Aquí nadie da crédito a la existencia de los supuestos documentos copiados por un empleado originario de la isla Mauricio, que era escribiente en nuestra embajada de París.

Todo el mundo cree que se trata de una invención tan bamba como ridícula.—Fabra.

Los diputados cubanos.

ACUERDOS.

A la reunión que, como ayer dijimos, celebraron en el Congreso los diputados cubanos que no están conformes con las reformas del Sr. Maura, asistieron, presididos por el Sr. Romero Robledo, los señores Rodríguez San Pedro, Villanueva, Castañeda, Carvajal, Sánchez, Crespo Quintana, García San Miguel (D. Crescente), Zozaya, Longoria, Pablos, Serrano y Verger, si bien este último no estuvo conforme en muchos puntos de los que se discutieron, y votó en contra de oponerse a las sesiones de la mañana.

Al terminarse la reunión, los diputados facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los acuerdos que se adoptaron:

1.º Los representantes de Cuba acuerdan conceder al gobierno cuantos recursos sean precisos para atender a las necesidades de la isla, y por lo tanto, discutir los presupuestos ordinarios y extraordinarios; pero bien entendido que esta resolución no les permite consentir la discusión de los artículos 15, 23 y 27, ninguno de los cuales se refiere a ingresos ni a gastos, sino que son parte del pensamiento del ministro expuesto en el proyecto sobre administración y gobierno de las Antillas.

Por lo tanto, para acceder a las sesiones extraordinarias exigirán antes que sean eliminados del presupuesto los artículos antes citados.

2.º Consideran igualmente, por razones que afectan al crédito del Banco Español de Cuba, que debe quedar también eliminado el art. 25, reservando la materia del mismo para un proyecto de ley especial que modifique la ley que actualmente lo rige.

Y últimamente, aun cuando no piden bajo la condición de no acceder a la sesión extraordinaria, ruegan se eliminen asimismo los artículos 16, 17 y 20, que se refieren al proyecto de presupuestos de la Península, no aprobado todavía, y que de subsistir crearían el conflicto constitucional de que las Cortes discutieran dos veces y seguidamente las mismas cuestiones.»

El Sr. Romero Robledo dió cuenta al señor ministro de Ultramar de los precedentes acuerdos, conviniendo en celebrar hoy una conferencia para tratar del asunto.

Firma de la Reina

El ministro de Ultramar ha llevado hoy a la firma de la Reina dos decretos: uno, encargando de la redacción de cédulas personales de Cuba a la Administración de Hacienda, y otro reduciendo el importe de dichas cédulas más de las cuotas que tenían en 1886.

El ministro de Fomento también ha llevado a la firma algunos nombramientos de comisarios de Agricultura.

Expediente curioso.

El alcalde ha dispuesto que quede sobre la mesa de su secretaría particular, a disposición de la prensa y del público, el expediente incoado para averiguar lo que haya de exacto en la introducción fraudulenta de un carro de trigo, de la que se ocupan varios periódicos.

Derivaciones del Panamá.

París 22.—Los doctores MM. Charent y Brouardel, enviados por el gobierno francés a Londres para examinar el estado de Cornelius Hertz, han emitido informe manifestando que no puede ponerse en camino.

París 22.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, ante numeroso público y en medio de vivísima animación, M. Millevoye interrogó al gobierno acerca del asunto de Cornelius Hertz. El presidente del gabinete, M. Dupuy, contesta que el gobierno continúa ocupándose en el asunto de la extradición, pero que el

acusado no puede, por su estado de salud, ponerse en camino. M. Millevoye insiste, manifestando que Inglaterra utiliza los secretos de Hertz; pero que aún existe algo más grave, y es que hay un diputado que reclamó el abandono de Córcega y contribuyó a que Francia renunciase sus derechos sobre el Egipto. El presidente le interrumpió.

M. Pourquerey anuncia una interpelación relacionada con Hertz y Arton y con los documentos robados en la embajada de Inglaterra.

El presidente del ministerio contesta que éste ha hecho y hará cuanto le sea posible para detener y conseguir la extradición de Hertz.—Fabra.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Cardenas impugna por último, el dictamen.

A las ocho de la noche suspendió su discurso, para reanudarlo en la sesión de hoy.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprobó el dictamen acerca de la proposición de ley variando el trazado de la carretera de Fuentesvieja a Albares.

Pasaron a las respectivas comisiones varias exposiciones, entre ellas una de Taragona.

Se leyeron nuevas enmiendas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Quedó sobre la mesa, para su discusión, el tratado de comercio entre Suecia y España.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las ocho y quince minutos de la noche.

Reunion de los carlistas.

La minoría carlista se reunió ayer, después de la sesión, para tratar de su línea de conducta y estudiar algunos de los asuntos pendientes.

Como primer acuerdo, adoptó el de convertir la anunciada interpelación para hoy del Sr. Mella sobre ciertas disposiciones adoptadas con dos catrédricos de la Coruña, en una proposición incidental que apoyará el mismo Sr. Vazquez Mella en la sesión de mañana sábado, pues hoy el señor Moret tiene que asistir al Senado.

Acordaron también confiar a los señores Barrio y Mier y Mella el estudio de algunas enmiendas que presentarán al presupuesto de Gracia y Justicia pidiendo aumento de dotación en los capítulos de culto y clero, y a otros de sus individuos las que presentarán al de Fomento en los capítulos de instrucción pública, para que la que se dé de las escuelas sea esencialmente católica.

Intervendrán también en la discusión de las reformas de Guerra, llevando la palabra el Sr. Llorens.

Cuanto a otras determinaciones de carácter esencialmente político que se proponían adoptar, la ausencia del Sr. Sanz hizo que decidieran dejar el asunto para otra reunión a la que éste concurra.

Propaganda republicana.

Anoche salieron para Badajoz los señores Salmeron y Pedregal, para asistir a un meeting de union republicana que ha de celebrarse en aquella capital.

Entre los republicanos reinaba ayer tarde gran disgusto a causa de un incidente surgido en dicha capital.

Parece que en dicha capital se proponían celebrar un meeting los republicanos centralistas, no habiendo invitado a él a los zorillistas ni a los federales.

Los individuos de estos dos matices políticos califican esto muy duramente, y dicen que no asistirán al meeting aunque la junta organizadora, volviendo sobre su acuerdo, los invite.

Al meeting anunciado vendrán de Portugal los Sres. Magalhaes Lima, Abreu y Nuñez.

EL HUNDIMIENTO DE PRICE

Ayer por la mañana estuvo el presidente de la Audiencia de Madrid en el Circo de Price, con objeto de apreciar la importancia del hundimiento.

También estuvieron reconociendo el edificio los arquitectos que han de informar en el asunto, cuyo informe, así como el de los arquitectos forenses, quedará hoy en poder del juez instructor Sr. Cabillo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Varias noticias de Lisboa. Lisboa 22.—La duquesa viuda de Montpensier llegará dentro de ocho días a esta capital, yendo a residir al palacio de Pena de Cintra, donde se encuentra la familia real portuguesa.

Lisboa 22.—El transporte de guerra español Legazpi ha llegado a este puerto remolcando al torpedero Habana.

Lisboa 22.—El marqués de Bendaña se ha encargado hoy de la legación española en Lisboa.

Lisboa 22.—Varios republicanos portugueses se proponen asistir el día 24 del corriente al banquete republicano de Badajoz.

Lisboa 22.—El rey ha asistido hoy a los ejercicios de fuego de los alumnos del colegio militar para hacer la presentación del príncipe heredero, comandante del batallón.

El monarca iba acompañado del ministro de la Guerra y del agregado militar a la legación de España, comandante de artillería, Sr. Sardaña. La fiesta ha resultado muy brillante.—Fabra.

Apertura del Parlamento alemán. Berlín 23.—El Emperador Guillermo ha anunciado que abrirá en persona el día 4 de Julio próximo, el Parlamento alemán.

El cólera. Montpellier 22 (recibido el 23).—Ayer no hubo ningún caso de cólera en esta ciudad. Hoy han ocurrido tres defunciones de dicha epidemia.

Tolon 23.—En la ciudad ocurrió ayer una defunción del cólera, y tres en los arrabales.

Los Países Bajos y España.

El Haya 23.—La segunda Cámara ha aprobado el convenio relativo al arreglo provisional de las relaciones comerciales entre los Países Bajos y España.—Fabra.

NOTICIAS DE CHICAGO.

Visita de los Infantes a la Exposición.

—Fiestas particulares de las naciones extranjeras.—La de Dinamarca.—La de Alemania.—La «Midway Plaisance».—El pabellón de la casa Krupp.—Las pruebas de los cañones.—Una nueva estatua de Colon.

Ampliando las noticias que oportunamente nos comunicó el telegrafo referente a la visita de los Infantes doña Eulalia y D. Antonio a la Exposición, tomamos de los periódicos de los Estados Unidos los siguientes detalles de aquella solemnidad, que no son tan conocidos en Madrid:

«Eran las diez y media de la mañana cuando SS. AA. RR. y séquito, etc., en carruajes precedidos por un pelotón de policía y escoltados por el escuadrón de húsares de Chicago, se dirigieron desde la Palmer House a los terrenos de la Exposición, distantes siete millas.

El viaje ha sido una ovación continua para los Principes. Las aclamaciones de una multitud inmensa, que se extendía todo a lo largo de la carretera, acompañaron a la ilustre comitiva. Uno de los incidentes más pintorescos de esta marcha triunfal fué la aparición de grupos de hermosas niñas vestidas de blanco que arrojaron flores al carruaje de los Principes y en el camino que éste recorrió.

La comitiva verificó un acceso a la Exposición por la pintoresca Midway Plaisance, cuyas aldeas de distintas naciones y razas, así como sus moradores, estaban ataviados de fiesta.

En todas partes donde se dirigiera la mirada no se veían sino banderas españolas; y asiáticos, europeos y africanos, con sus variados trajes, saludaron con entusiasmo el paso de los Infantes, en tanto que a lo lejos resonaban salvas de cañones, anunciando la régia visita.

En la entrada de la Plaisance esperaba la comisión de ceremonias, y habiase apostado un grueso contingente de la guardia colombiana—la policía especial de la Exposición—que se incorporó a la comitiva.

Detrás formaron los cadetes de la Academia Militar de Michigan.

A la entrada de Jackson Park fueron recibidos los príncipes por las comisiones de la Exposición, incluyendo los de España, y aclamados por una multitud enorme. Desde por la mañana temprano estaban ingresando visitantes en los terrenos por sus diversas entradas, a razón de 20.000 a 30.000 por hora.

SS. AA. y acompañantes pasaron entre los vitores de la multitud al edificio de la administración, donde el presidente de la comisión nacional, Mr. Palmer, les dió la bienvenida, y un grupo de niñas arrojó a los pies de los Infantes 25.000 violetas y pensamientos.

Después de una breve recepción se sirvió en el piso superior del edificio un suntuoso almuerzo, terminado el cual la comitiva régia se dirigió al edificio de Señoras, cuyos honores hizo con su habitual savoir faire mistress Potter Palmer. La Infanta inauguró el departamento español de esta parte de la Exposición, que tan alto deja el nombre de la mujer de nuestra tierra.

La magnífica orquesta que dirige mister Theodore Thomas amenizó este acto con sus acordes. De nuevo volvió a cubrirse de flores el camino de los Infantes.

SS. AA. visitaron otras partes de la Exposición, hasta que la fatiga impuso a la Infanta la necesidad de retirarse a descansar, para reanudar poco después la inspección del certamen. Agradó mucho a las reales personas un paseo por el manso lago, en una lancha vistosamente adornada.

Poco después de anochecer se quemaron fuegos artificiales en honor de los Infantes, y se verificó una brillante exhibición de luces eléctricas, con juegos de fuentes de colores y otros efectos tan pintorescos como ingeniosos.

Esta parte de las fiestas presenciaronla sus altezas desde el edificio de la administración, donde comieron.

Eran cerca de las once de la noche cuando regresaban a la Palmer House los Infantes.

Para la Exposición ha sido ese día, no solo brillantísimo, sino muy lucrativo, no bajando de 200.000 personas de pago las que visitaron a Jackson Park.

Cada una de las naciones extranjeras en Chicago, será objeto en un día que corresponda con su fiesta nacional, de una celebración especial en los terrenos de la Exposición.

El día 7 tocó iniciar estas fiestas especiales a Dinamarca, cuyas instalaciones fueron inauguradas con grandes ceremonias y mucha concurrencia de dinamarqueses, presidiendo los diversos actos el comisario general de aquella nación.

Para el 15 se había fijado la dedicada a Alemania, quedando concertado que, entre otros actos, se verificase una parada cívico-militar en que tomarán parte 40.000 personas. Como esa fecha señala el aniversario de la coronación del Emperador Guillermo, hay algunas sociedades armadas de alemanes que se han negado a formar, si ha de darse a la celebración el carácter de una adhesión al proyecto de ley militar.

Véase muy favorecida la Midway Plaisance, que es, con sus aldeas turcas, sudanesas, japonesas, irlandesas, etc., un bazar de razas y una Babel de lenguas.

También se inauguró el mismo día el pabellón de la casa Krupp, cuyos cañones se hicieron funcionar—sin pólvora—para que pudieran verle las numerosas personas que allí había.

Las instalaciones del Japon en el palacio de Bellas Artes y las de la colonia del Cabo en el de Minerías, están asimismo desde el día 3 abiertas al público.

En el palacio de las Industrias se inauguró el día 6 una magnífica estatua de plata de Colon. Mide seis pies y medio de alto, entran en su composición treinta mil onzas del precioso metal, y ha sido modelada por el escultor francés Bartholdi.

AL MENUDEO.

La «Bella Chiquita.»

El juicio de faltas suspendido días pasados continuará el sábado próximo, ante nuevo juez, que será el aspirante a la judicatura Sr. Vergara, y nuevo fiscal.

Parece que se trata de anular todo lo actuado.

Lo que no se sabe todavía es si el juicio será público ó a puerta cerrada.

El Sr. Cánovas.

S. M. la Reina ha enviado a su mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor, a felicitar a los señores de Cánovas por no haber sufrido ningún daño personal en la explosión del petardo que estalló cerca de su casa.

La junta directiva de La Union Obrera, del gremio de albañiles de Madrid, acordó en la reunión celebrada anteañoche felicitar, como lo ha hecho, al Sr. Cánovas del Castillo y a su distinguida esposa, por no haberles ocurrido accidente alguno desagradable.

Ateneo.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid, el presidente del mismo D. Gumersindo de Azórate, una conferencia que versará sobre «El bill concediendo la autonomía de Irlanda.»

En uno de los últimos conciertos organizados en París por la Union Liberal de los Artistas franceses, dió a conocer sus talentos la distinguida pianista María Luisa Guerra, interpretando diversas obras, entre ellas el Carnaval de Atenas, de M. Bourgaud Du Condray, profesor de historia de la música en el Conservatorio de aquella capital.

Tanto la señorita Guerra como el eminente compositor, recibieron el justo tributo de merecidas alabanzas.

Hundimiento en la Puerta del Sol. De la casa núm. 9 de la Puerta del Sol, donde se hallan establecidas las oficinas del ferro carril del Norte, se desprendió anoche a las once un pedazo de la repisa de uno de los balcones del piso segundo.

A no haber sido por la circunstancia de que a dicha hora caía un fuerte aguacero y la gente se había refugiado en los portales de las casas, es seguro que hubieran ocurrido anoche lamentables desgracias.

La repetición de los desprendimientos en las calles de Madrid y la frecuencia de los atropellos por tranvías y carruajes, es asunto que va preocupando a mucha gente, porque la verdad es que cada día se hace más peligroso el tránsito por las calles de la corte.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Prision de socialistas. París 23.—Los despachos de Berna dicen que continúan operándose detenciones de obreros socialistas complicados en los últimos desórdenes.

También ha sido preso el secretario del partido socialista obrero, acusándole de haber sido el principal instigador de los gravísimos tumultos ocurridos en aquella capital.

La autonomía de Irlanda. Londres 23.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Continuando la discusión sobre el proyecto de ley de autonomía para Irlanda, se desecha una enmienda pidiendo que se proteja la franco-masonería contra el clero irlandés.

La duquesa de Montpensier. Lisboa 23.—La duquesa de Montpensier llegará a esta capital el 28 del corriente.

Expansion republicana. Lisboa 23.—Los republicanos importantes de Lisboa, Oporto y otros puntos, han salido esta tarde para Badajoz con objeto de asistir al banquete ofrecido por sus correligionarios españoles. Llevan varios regalos a éstos. Se trata de realizar una gran manifestación de confraternidad.—Fabra.

¡INMENZA CATASTROFE!

Londres 23 (3/52 tarde).—(Cable Bilbao).—El magnífico acorazado Victoria, uno de los mejores buques de la armada inglesa, buque insignia de la escuadra del Mediterráneo, se ha ido a pique cerca de la costa de Siria, a consecuencia de un abordaje con el acorazado Capedonn, perteneciente a la misma division naval.

El Victoria era una hermosa nave, construida en 1887, de 10.400 toneladas y 12.000 caballos de fuerza, con un andar de 17 millas por hora. Montaba dos cañones de 110 toneladas, uno de 29 y 12 de cinco.

El Capedonn es un buque parecido al Home, con 10.000 toneladas y 11.500 caballos.

El Victoria se fué a pique tan rápidamente, que no hubo tiempo de echar los botes.

A consecuencia de esta catástrofe, han perecido ahogados el almirante Tyron, que mandaba la escuadra, muchos oficiales y 400 hombres de la tripulación.

La noticia produce general consternación en Londres.—Fabra.

SENADO.

Sobre la sesión de hoy 22 a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Montejo Robledo, y se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación).

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley de Administración local. El señor conde de Tejada de Valdosa consume el primer turno en contra de la totalidad, sosteniendo que el proyecto no puede ser viable mientras no se introduzcan en él modificaciones de gran importancia.

El Sr. Herrero de Tejada le contesta en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen en un razonado discurso.

El señor ministro de la Gobernación interviene en el debate para declarar que el gobierno está dispuesto a admitir todas

aquellas modificaciones que de buena fe se presenten, toda vez que el proyecto no es más que un estudio sometido a la discusión de los partidos gubernamentales.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 23, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Alguna concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.)

Jura el cargo el Sr. Gallo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pardo Belmonte pide que el presidente de la Audiencia de la Coruña cumpla con su deber enviando las ternas para el nombramiento de jueces.

El Sr. Muñoz pide datos respecto de los fabricantes de alcohol que se hayan dado de baja en la contribución.

Las reformas militares.

El señor marqués de Sardoal defiende una proposición incidental que dice así:

Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que a pesar de lo dispuesto en el art. 31 de la ley de presupuestos vigente, el gobierno no puede tomar ninguna medida respecto a una nueva división territorial militar, por ser esta materia legislativa, según precepta el artículo 13 de la ley constitutiva del ejército.

Palacio del Congreso 23 de Junio de 1893.—Sardoal.—Silvela (D. E.).—Sors.—Aparicio.—Muro.—Sanz.—Becerro de Bengoa.

Pregunta si las reformas militares se llevarán a efecto cuando las de Gracia y Justicia.

El señor presidente del Consejo manifiesta que si estos presupuestos se aprueban, se plantearán las reformas, y si no se aprueban, el gobierno usará de las autorizaciones que se le han concedido, y planteará aquellas reformas, tanto civiles como militares, que crea oportuno.

El marqués de Sardoal no se da por satisfecho con esta contestación, y se extiende en consideraciones para explicar lo que en derecho constitutivo se entiende por derogación de las leyes, pues en todo Estado bien constituido las leyes no pueden ser derogadas sino por leyes, siendo por tanto una trasgresión del derecho los decretos militares que se han publicado en Marzo, con los cuales se quiere derogar la ley constitutiva del ejército.

Sostiene que las autorizaciones mencionadas no pueden ser utilizadas para las reformas militares, porque cuando no expresan de un modo determinado para qué son, deben ser interpretadas en sentido restrictivo.

(El diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa asiste al debate.)

Alude a casi todos los diputados interesados en las capitales militares.

El Sr. Aparicio dice que no hay más español que el Sr. Sagasta que crea que se va a aprobar el proyecto de división territorial militar, y censura que el presidente del Consejo, al contestar al marqués de Sardoal, no haya ofrecido no plantear las reformas por decreto, en el caso de no aprobarse los presupuestos.

Dice que el Sr. Azcárraga hizo uso de las autorizaciones del presupuesto para todo menos para lo que ahora se pretende.

El señor presidente del Consejo: Ya lo hubiera hecho si hubiese continuado siendo ministro.

El Sr. Aparicio prosigue afirmando que, siendo este un país parlamentario, debió el ministro de la Guerra someter sus reformas a los representantes de la nación.

El señor ministro de Hacienda lee en la tribuna un proyecto de ley sobre exención de derechos de aduanas para los fusiles Mauser.

Continuando el debate,

El Sr. Laserna contesta algunas alusiones personales, consignando que las reformas militares, por medio de las autorizaciones del presupuesto, serán un verdadero atentado contra el Parlamento; pero, sin embargo, aplaude el pensamiento del ministro de sustituir las capitales generales por cuerpos de ejército.

El Sr. Sors consigna que con las reformas militares se lastiman los legítimos derechos de una región entera, y cree que es inútil discutir si el gobierno ha de hacer uso de las autorizaciones del art. 31 del presupuesto, añadiendo que él, como representante del país, no puede acatar más que lo que sean leyes, y protesta de que no se reconozca a Galicia con derecho a una capitania general.

(También el Sr. Muro presencia el debate desde una tribuna.)

El Sr. Quiroga Ballesteros protesta enérgicamente de que el Sr. Sors se atribuya la representación de Galicia, porque solo representa a la Coruña.

Con este motivo se cambian frases de protesta entre ambos diputados. Fuertes rumores.

El Sr. Mella interrumpe con frecuencia.

Se promueve un ruidoso incidente, que durante algunos minutos no puede dominar la presidencia.

El Sr. Sors: S. S. no es gallego. (Risas.) El señor Presidente llama al orden por tercera vez al Sr. Sors, indicándole que se limite a contestar la alusión personal.

El Sr. Sors continúa diciendo que por las ofertas del presidente del Consejo han continuado creyendo que las reformas no se realizarían por decreto.

Después se entretiene en hacer constar las condiciones estratégicas de la Coruña.

El ministro de la Guerra contesta a todos los que han intervenido en el debate, citándose al texto de la proposición incidental, porque la mayor parte de las cuestiones tratadas se discutirán oportunamente cuando vengan las reformas militares.

Insiste en que por esta razón solamente se ocupará de la cuestión de derecho.

El Sr. Linares Rivas le interrumpe, diciendo que solo debe tratar las cuestiones

Frontones.

Ya es cosa hecha. Irún y Tandilero se batirán contra los monstruos del pelotariado, Portal y Chiquito de Abando.

El primer partido se verificará en Densueto el 3 del próximo mes de Julio, y el segundo en el frontón de Fiesta Alegre, de Madrid, el día 8.

Reina gran expectación entre los aficionados al sport vasco, que son numerosos.

El suicidio de hoy.

A la una de la tarde intentó poner fin a su vida, arrojándose desde una ventana del piso segundo de la casa núm. 22 de la calle del Molino de Viento, Prudencia Samperio y Ferrer, de cincuenta y seis años, casada, natural de Santander, la cual se produjo en la caída la fractura de los dos brazos y de la pierna derecha.

Después de curada en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa en estado muy grave.

Un padecimiento crónico fué la causa que la indujo al suicidio.

Alcantarilla reventada.

Esta madrugada reventó la alcantarilla llamada de Legamitos, inundando toda la parte baja de la Virgen del Puerto.

El alcalde, el teniente de alcalde del distrito Sr. Soler y el ingeniero del ramo se presentaron a los pocos momentos del suceso, adoptando las medidas oportunas.

Muerte misteriosa.

Un cabo de la Guardia civil, que a la una y media de la tarde prestaba servicio en el paseo de Santa María de la Cabeza, encontró tendido en el suelo, casi agonizando, a un hombre pobremente vestido, que no presentaba señal alguna de haber recibido herida ni lesión de ninguna clase.

Transportado a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa falleció, sin haber podido proferir una sola palabra.

No se le encontró documento ni nada que sirviera para identificar su persona.

Desgracia.

Esta mañana a las nueve se cayó del andamio en que estaba trabajando, en el Museo de reproducciones, un albañil llamado Leon Arribas, de cuarenta y seis años de edad, natural de Molina de Aragón, sufriendo varias heridas en la cabeza, de que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

En grave estado pasó al hospital Provincial.

La Guardia civil del puesto de Numanca, en el barrio de las Peñuelas, detuvo a tres mozaletas que se entretenían en ciertos alambres del telégrafo, con el inocente fin de venderlos.

Perez de Guzman.

Este distinguido escritor, que ayer padeció la desgracia que dijimos, se encuentra hoy un poco mejor.

Atenciones de primera enseñanza. Gobernador civil de Palma al ministro de Fomento:

Tengo el honor de participar a V. E. que se hallan satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza, incluso las del tercer trimestre, en esta provincia de mi mando.

El conocido editor D. Saturnino Calleja ha demandado por injuria y calumnia a los periódicos La Union Católica y La Educación.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las nueve y media de la noche, con objeto de dar posesión de sus cargos respectivos a los individuos de la junta de gobierno recientemente elegida.

Incendio.

Esta tarde se inició un incendio en la casa de la calle de Alcalá donde está el café de Madrid, logrando localizarlo a los pocos momentos sin grandes desperfectos.

Actas.

Mañana se reunirá la comisión de actas para continuar tratando de la de Ecija. Es probable que también se ponga a discusión la de Santander.

Miedo en un convento.

Las monjas Trinitarias, establecidas en la calle del Marqués de Urquijo, asustadas por los ruidos de estos días, llamaron hoy al gobernador civil, ante el temor de que pudiera derrumbarse el convento donde habitan.

El Sr. Aguilera, acompañado de un arquitecto, ha estado esta tarde reconociendo el edificio, y según nuestras noticias, la alarma de las monjas no está justificada.

Un operario de la tahona de la calle del Amparo ha sido detenido esta mañana por tratar de ejercer coacción sobre sus compañeros para hacer que se declarasen en huelga.

El hundimiento del Circo

El juez, Sr. Cubillo, ha citado para mañana al arquitecto que ha informado y a tres heridos.

El señor marqués de Tavera se ha movido parte en la causa que se instruye, y dícese que otras personas harán lo propio.

BRONCA DE PORTEROS

En la portería del ministerio de Hacienda se armó esta madrugada una bronca fenomenal entre algunos porteros y ordenanzas de aquel centro y varios dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Por lo visto anoche había ocurrido en la portería del ministerio, porque los individuos citados, en número de cinco ó seis, estaban agradablemente entretenidos jugando al mío, cuando hacia las cuatro de la madrugada surgió entre los contendientes una disputa a consecuencia de una jugada.

De las palabras no tardaron en pasar a argumentos de mayor fuerza, tomando parte todos en la contienda, hasta que accionaron algunos agentes de Orden público, que no sin trabajo lograron separar a los combatientes.

Uno de éstos, llamado Paulino Ramos Bartolomé, resultó herido de arma blanca, sin que se haya podido saber quién fué el autor de la herida.

Todos han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

EL PETARDO.

En libertad.

En vista de que hasta ahora no resulta ningún cargo contra ellos, ésta tarde ha sido puesto en libertad el Sr. Lopez de Saa se pusiera en libertad a los detenidos D. Dionisio de los Rios, Vicente Fernandez de la Calle y Cecilio Zamorano.

También dispuso el juez la captura de un dependiente de una barbería del inmediato pueblo de Tetuan; pero cuando llegaron allí los agentes, el pájaro había volado.

Esta tarde ha conferenciado brevemente con el juez el delegado especial del gobernador, Sr. Zabala.

A última hora ha recibido el Sr. Lopez de Saa un telegrama, cuyo contenido ignoramos.

BALANCE DEL DIA

Toda la sesión del Congreso, ó casi toda la sesión, se ha invertido en el asunto de las capitales generales, dando lugar a un debate bastante vivo y desarreglado.

A la postre, no creemos que nadie se haya convencido, quedando solo la impresión de la tenacidad con que se defienden los intereses regionales, provinciales ó particulares, siempre que se creen lastimados.

También se ha puesto de relieve una vez más el fomento que en nuestra Cámara, como en todas, van adquiriendo los recursos parlamentarios para aplazar ó impedir las resoluciones definitivas, lo cual podría ser muy peligroso en el porvenir de las instituciones parlamentarias.

El Sr. Becerro de Bengoa ha hecho declaraciones políticas, que quizá disgusten a otros republicanos.

Los pormenores en el Extracto correspondiente.

En el Senado ha seguido la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre reorganización de administración local.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para arreglar algunos perfiles pendientes del presupuesto de Guerra, y examinar un suplemento de crédito para el ministerio de la Gobernación.

Los pretendidos papeles robados en la embajada de Inglaterra en París, asunto suscitado por dos diputados boulangistas contra Clemenceau, ha tenido el desenlace que ayer presentamos nosotros, nada más que por el aire que traían los telegramas.

El fiasco de los tales diputados ha sido tan grande, que han tenido que renunciar su cargo.

Se nota, en los tiempos modernos, una propensión excesiva, en algunos periódicos y en varios hombres políticos, a abusar de lo dramático y a jugar con la honra de los particulares, sobre todo si son sus adversarios.

Si fuera posible buscar consuelo de las desgracias propias en las desdichas ajenas, podría servir de ejemplo lo que ocurrió anteayer en la iglesia de un pueblo cercano a Meacow, donde murieron, por el pánico producido, 130 personas, y lo que hoy se ha sabido en Londres sobre el desastre del magnífico acorazado Victoria, que ha ocasionado la muerte de 500 personas próximamente, entre ellas el almirante de la escuadra.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE JUNIO DE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 22, Día 23, Diferencia. Rows include 4 1/2% perp. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 1/2% perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 1/2% amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 1/2%, Id., cedulas 5 1/2%, Id., cedulas 4 1/2%, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero

PARIS: A la vista, 16'40 por 100, beneficio al papel A 8 div., 09'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29'34 pesetas.

LONDRES: A 8 div., id. A 60 div., id. A 90 div., id.

Premio del oro: 14'00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Ha cesado la demanda que comenzó a insinuarse estos días.

Se ha visto poca firmeza en la fijación de cambios, y aunque sin gran empeño, ha prevalecido la oferta de papel.

El número de operaciones cotizadas ha sido escaso, y el mercado parece que vuelva a colocarse a la expectativa del rumbo que tomen las cuestiones económicas pendientes.

Hoy no se han recibido los telegramas oficiales de cambios en el extranjero.

Los francos siguen cotizados con el beneficio de 16'40 por 100, y las libras a 29'34 pesetas.

Las acciones del Banco de España han perdido un entero en su cambio y dos en algunas operaciones, pues se han cotizado entre 371'50 y 370 por 100, cerrado a 371 por 100.

Las de tabacos han vuelto a adquirir el cambio de 153 por 100 después del de 157'50.

El 4 por 100 interior al contado, cierra a 70'90 en partida, habiéndose antes cotizado a 70'85 y 80.

A fin de mes, a 70'95 y 71 por 100, y a fin del próximo, a 71'20 y 25.

El 4 por 100 exterior, entre 77'35 y 45, terminando a 77'40.

La Deuda amortizable al 4 por 100 ha perdido 15 céntimos, pues sus cambios solo alcanzan a 78'40 y 50, siendo el último 78'45.

Los billetes de Cuba de 1886 de 108 por 100 a 108'15, y los de 1890 a 98'10.

Las cedulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98'65.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 70'95 dinero; fin del próximo, 71'20 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'62.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 320.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico Junio 23 a las cinco de la tarde.

La borrasca de ayer ha penetrado en el Continente, y es de suponer que su núcleo se encuentre en Francia. Ha bajado el barómetro en toda la Península y en Irlanda; pero sube ligeramente en Madera. No es posible juzgar de la situación general del tiempo, pues faltan todos los telegramas de Francia, Italia, Argelia y Tánex.

La temperatura más alta, a las nueve de la mañana, fué de 31'8 en Alicante, y la más baja de 14'0 en Salamanca.

En Madrid llovió mucho en toda la pasada noche, y poco esta mañana; se han recogido 36'22 de agua. El día ha sido nublado y a ratos cubierto, con viento moderado ó fuerte del Oeste sudoeste.

La temperatura máxima llegó a 18'2, y la mínima a 11'3.

Es probable que el tiempo continúe achubascado, llamándose el viento a la región del Norte, y mejorando lentamente.

El director, Arcebis.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Valladolid: Orduña, París.—Paris: Luis Pardo, Barco, 9, Madrid.—Murcia: Antonio Mollada, Preciados, 6 (ausente).

Madrid: Angel Bielsa, teniente coronel de Infantería de Pavia.—Ugijar: Testenoire, sin señas.—V. Serens: Galan y Alonso, ídem.—Aranjuez: Carlos Lopez, Greda, 29, cuarto.—Habana: Desmaréts.—San Martín de Valdeiglesias: Egenia Diz, Cava Baja, 14, segundo.—Montalban: Iranzo Benedicto, Carrera de San Jerónimo, 16, principal (ausente).

Zaragoza: Emilio Gamero, Pez, 3.—Granada: Gavelin Artístico Perez, Hortaliza, 4, tercero.—Alhama: Serafín Irujo, Valencia de Alcántara: Paquita Ortiz, Meris, 10.—Málaga: Teresa Ahumada, Montero, 5.

Este.—Jadraque: Juan Magro, Recoletos, 3, tercero.—Cádiz: Rodolfo Castillo, Génova.—Valencia: Milagro Bosch, Alcalá, 83.

Sur.—Gualajara: Emilio Alejandro, Jesús Ave María, 23.

Noroeste.—Daimiel: Ramiro Ortega, Hospital Militar.

Norte.—Logroño: Emilia Saez, Cisne, hotel, 17.—Socuellamos: José Bonilla, San Mateo, 10.—San Ildefonso: Candida Frutos, Palma Alta, 52.

CANTARES.

¡Dedicado a las estrellas vas un poema a escribir? pues, chico, no se lo leas.... ¡o no vuelven a salir!

A una muchacha divina la pinté yo mi querer, y contentó emocionada: —¡Hombre, que curai se usted!

No sabes lo que es querer, que el amor que yo sentía tan solo lo merecía un ángel.... no una mujer.

Que la cara espejo sea del alma, yo no lo creo; pues la serranilla aquella no tenía el rostro negro.

Ya puedes, niña, creer que no has de hallar otra cosa más firme que mi querer. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

En primera dos tercera un dos tercera a una cogió, y un pantalón de primera tercera segunda sacó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. A-ME-NA-ZA DO RA.

Dar la jaqueca.—Esta frase vulgar la cual se expresa la idea de ocasionar una molestia pesada é inaguantable, dice de una manera harto elocuente lo mucho que hace sufrir una jaqueca; y la popularidad de la frase es prueba clara de lo frecuente de ese padecimiento; por eso creemos hacer un verdadero servicio a nuestros lectores señalándoles el medicamento por excelencia para disipar las jaquecas: por excelencia para disipar las jaquecas: los 6 tres Perlas de bromina del Dr. Clerdon, preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París y fabricadas, 19, rue Jacob, París, bastan casi siempre para disipar las más fuertes jaquecas.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 24 de Junio. Cubierto de 5 pesetas.

Consumo imperial. Lengüado al gratin.

Pollo con arroz. Pisto a la madrileña.

Pierna de carnero asada. Dulce y helado.

La (Gaceta.)

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Eleccion parcial.

Real decreto de Gobernacion disponiendo se proceda a eleccion parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Montaban, provincia de Teruel.

Registradores de la Propiedad.

Reales ordenes disponiendo que D. Enrique Gonzalez Mata, registrador de la Propiedad, electo de Puebla de Sanabria, venga a Madrid en comision del servicio, y nombrando para desempeñar el registro de Calahorra a D. Veremundo Bellod Ocaña.

Los especificos.

Real orden declarando que se entendera por especifico, a los efectos del parrafo octavo del art. 179 de la vigente ley del Timbre del Estado, aquel medicamento, nacional o extranjero, designado con el nombre de sus componentes y el del autor que lo ideó o confeccionó, no inscrito en la farmacopea oficial, ó que, aun estándolo, se expende por unidad de envase (frasco, bo-

tella, caja, paquete, etc.) que lo contiene con etiqueta impresa ó prospecto, consignando aquellos particulares, usos ó dosis.

Suspension de Ayuntamientos.

Reales ordenes confirmando la suspension del Ayuntamiento de Benifallin (Alicante) y el del Villanueva de la Reina (Jaen).

Crimen misterioso.

Cerca de Jeréz, en el camino de Torroz, y sitio denominado Hijuela de las Coles, ocurrió en la tarde del 20 un sangriento suceso.

Las autoridades se personaron en el indicado lugar, encontrando tendida en el suelo a una mujer como de unos veinte años, rubia, no mal parecida y vestida con suma limpieza. En la cara se observaron algunas manchas de tierra y una gran herida en el parietal derecho.

Sobre el brazo izquierdo de la muerta, que estaba algo estendido, descansaba la cabeza de otro cadáver, que era un hombre de unos treinta años, que tenía en el lado derecho de la cabeza otra herida parecida a la de la mujer.

Encima del pecho tenía un revólver de reglamento, y a poca distancia de sus pies se halló un sombrero de alas anchas.

El juzgado comenzó con gran actividad a practicar las oportunas diligencias.

Las dos víctimas de este hecho, se llamaban Fernando Quintanilla Rodriguez y Dolores Pavia Sanchez.

Hace algunos años contrajeron matrimonio y se ignora si el marido mató a su mujer y despues se suicidó, ó si de comun acuerdo se suicidaron, primero uno y despues otro, con el mismo revólver.

Dejan en la miseria a tres hijos.

Suicidio en Zaragoza.

Un jóven de porte distinguido, tomó ayer a las dos de la tarde, en Zaragoza, una botella de punto; y entregando dos pesetas al cochero, mandó a éste que le condujera a la estacion del Norte.

Cuando el coche pasaba por el puente de Piedra, el cochero oyó ruido semejante al producido por una piedra al chocar con un cristal.

Al llegar a la estacion aguardó un rato; pero viendo que el jóven no bajaba, se apeó del pescante y abrió la portezuela de la berlina.

El jóven se habia suicidado, disparándose dos tiros de revólver.

Parece que el jóven llegó hace tres dias a Zaragoza, y que, segun manifestacion del mismo, se llamaba Bonetti, de naciona-

lidad italiana, y viajante de una casa de electricidad.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Burgos, Guadalajara, Zaragoza, Huesca, Soria, Sevilla, Huelva, Segovia, Avila y Bilbao.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, pases y reserva.

En la parroquia del Salvador (San Juan de Dios), principia la novena al Sagrado Corazon de Jesús, predicando a las seis de la tarde el P. Arcos.

En el Cristo de la Salud, id.

En Santa Catalina de Sena, ejercicios piadosos el anochece.

En los templos de costumbre se observará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, ó de la Paz y Caridad en Nuestra Señora de Gracia.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCFE ALFONSO.—Dia de moda.—A las 9.—La baraja francesa.—El chaleco blanco, con la banda de corbatas.—La baraja nueva.

AFOLO.—A las 9.—Via libre.—A las 10.—Debut de la señorita Buzquella.—Chateau Margaux.—A las 11.—La procesion civica.—A las 11 3/4.—El duo de la Africana.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Debut de Mr. Conrady Perez, con una verdadera atraccion, el valiente domador Mr. Max-Himm y Mlle. Sandows con sus cuatro magnificos leones y otros números de novedad.—Entrada general, 50 cént.

FRONTON MADRILEÑO.—(Calle de Nuñez de Balboa).—A las 10 1/2 de la mañana.—Gran partido entre Chiquito Madrid y Villabona, contra Angel Garro y Ali Menor.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 9 1/2 de la noche.—Gran partido de pelota a cesta, entre los chicos pelotaris Machin Menor y Juan Madariaga, contra Chiquito Iruñ y Domingo Aldazabal, a 50 tantos.—El despacho de billetes en Eslava, de 10 a 12 y de 3 a 7 1/2.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 25

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

SERVICIO DE TÁNGER

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona. En Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA Viajes de recreo A PRECIOS REDUCIDOS

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Travel's Magazine, Londres, 1871). «La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es la única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879). «En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Sauteriano de Olshays). Ambiente seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. Garcia.—Venta en todas las farmacias.

PLANTAS Y FLORES

En la Granja del Atanor, paseo de Melancóilos, 4 y calle de Moreno Nieto, 4 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia), hay de venta grandes colecciones de plantas de todos precios para adorno de habitaciones y jardinerías. En la misma se hacen toda clase de trabajos de flor, desde el más modesto al más delicado. Más detalles y noticias en el establecimiento (teléfono 1.131), ó en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

No olvidarse que El Bazar de Camas HOTEL

1, Plaza de la Cebada, 1 vende las camas y colchones de muelles 25 por 100 más barato que ninguna otra casa. 1, Plaza de la Cebada, 1

Última novedad Relojos chiquitos de marfil a 40 pesetas. Remontorios de acero 6, de plata desde 20 pesetas. Un año de garantía.—Fábrica de relojes. Fuencarral, 25.

INYECCION vegetal-mineral, de Hierodia.

Cura seguramente en pocos dias los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Corrige el flujo blanco. Farmacia de Ortega, Leon, 13, id. de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid, y en todas las principales de España y América.

COLOCANDO

entre la muñeca izquierda el Redondo febrifugo americano de Blas, se curan rápidamente las intermitentes, coqueadas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo las fiebres amaras, seguidas de las insucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposito en desahucio en los pedidos el por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Hierodia, Rua, 45, que remite tambien a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

Fábrica de guantes

Confecionada con los productos más superiores.—Especialidad en medias. 3, ESPASTEROS, 3.

MALES SECRETOS

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

BALNEARIO DE ZUAZO Aguas sulfuradas sódicas nitrogenadas

Las más especiales y convenientes para la curacion de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, los catarros crónicos de la nariz, faringe y laringe, bronquitis crónicas, asmáticas, enfisematosos, tuberculosos pulmonar en sus primeros periodos y convalecientes del trancazo, pulmonías y sarampión. Instalacion hidroterápica de primer órden. Luz eléctrica en las habitaciones y jardines, y desde este año el servicio de la fonda a cargo de la muy acreditada casa Quintanilla de Vitoria, la que dispone de valiosísimos elementos y de uno de los mejores jefes de cocina de París. La mesa, pues, será de las primeras.—Estacion de ferro-carril al pie del Establecimiento, en la línea de Tudela a Bilbao, a veinte minutos de la de Miranda de Ebro.

GUÍA DEL BAÑISTA Baños de Liérganes (SANTANDER)

(Aguas sulfuradas-sódicas sulfúricas-azoadas) Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, única a que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, etc. Temporada oficial: de 10 de Junio a 31 de Setiembre. Fonda a cargo de la señora viuda de Carral. El Hotel está unido al Balneario por una magnífica galería.

PUNTE AMARGA Baños de Cuchó (provincia de Burgos), Miranda de Ebro, Manzanos

Agua sulfúrica, especiales para la curacion de las enfermedades de la piel, garganta, vista, oídos y huesos, así como las de la matriz, y esto lo demuestran enfermedades propias de la mujer, además de los testimonios de res. Coches en la estacion de ferro-carril de San Fernando. Prospectos, numerosos casos de enfermos que con ellas han recobrado la salud. Se remiten catálogos. Para más detalles, dirigirse a la Empresa Anunciadora Los Tirolenses, Barriouuevo, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Academia de Derecho en San Sebastian bajo la direccion de D. Fernando Ruiz Feduchy

Clases especiales durante el verano para presentarse en la convocatoria de Setiembre. Para detalles, al Director, Reina Regente, 2, pral. San Sebastian.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon, ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Junio 23) FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 64)

HAZANAS DE ROCAMBOLE I. EL MARQUÉS DE CHAMERY. POR PONSON DU TERRAIL.

sonrisa en los labios, aunque lleva la muerte en el corazón. «Mañana domingo hay gran comida en el palacio de Sallandrerá, y estás convidado a ella. Os ruego que vengais, pues necesito veros.

«CONCEPCION.» —Muy imprudentes son las jóvenes, a fé mia!—dijo Rocambolé al ver la firma.—Escriben cartas capaces de comprometerlas, firman con su nombre de pila, y en el texto dejan deslizar el apellido de la familia. Despues dirigen esto a un hombre que para ellas representa el tipo más completo del caballero, y duermen tranquilamente.

«Mañana domingo hay gran comida en el palacio de Sallandrerá, y estás convidado a ella. Os ruego que vengais, pues necesito veros.

«CONCEPCION.» —Muy imprudentes son las jóvenes, a fé mia!—dijo Rocambolé al ver la firma.—Escriben cartas capaces de comprometerlas, firman con su nombre de pila, y en el texto dejan deslizar el apellido de la familia. Despues dirigen esto a un hombre que para ellas representa el tipo más completo del caballero, y duermen tranquilamente.

«CONCEPCION.» —Muy imprudentes son las jóvenes, a fé mia!—dijo Rocambolé al ver la firma.—Escriben cartas capaces de comprometerlas, firman con su nombre de pila, y en el texto dejan deslizar el apellido de la familia. Despues dirigen esto a un hombre que para ellas representa el tipo más completo del caballero, y duermen tranquilamente.

«CONCEPCION.» —Muy imprudentes son las jóvenes, a fé mia!—dijo Rocambolé al ver la firma.—Escriben cartas capaces de comprometerlas, firman con su nombre de pila, y en el texto dejan deslizar el apellido de la familia. Despues dirigen esto a un hombre que para ellas representa el tipo más completo del caballero, y duermen tranquilamente.

«La señorita Banco tampoco irá esta noche a Anieres, y esperará en la calle de Castiglione, de once a doce, al baronnet Morton-Tyner. El fiacre esperará en el sitio de costumbre.»

Rocambolé, ya en la calle, consultó su reloj: eran las once.

Sabió, pues, en un cupé de plaza, y se hizo conducir a la calle de Castiglione.

«La preciosa carta de Concepcion, y el convite de su noble padre—se dijo durante el trayecto,—me inspiran una buena idea que voy a poner en planta. Puesto que probablemente tendré el honor de comer mañana con D. José, voy a prepararle una sorpresa mezclada con cierta dosis de terror para demostrar a Concepcion que me ocupo de ella.

Algunas veces he publicado en los periódicos bonitos artículos. Rocambolé no juzgó necesario terminar su pensamiento, y llegó a la calle de Castiglione.

Banco le esperaba allí con la sumision de una esclava.

«Buenos dias, querida niña—dijo nuestro héroe besándola una mano con la mayor galantería,—ya veis que soy exacto. Banco se inclinó.

«Llamad a nuestro mayordomo, decidle que se ponga su gran barba y monte en el fiacre. Banco se estremeció.

«¿Qué decís!—exclamó.—Digo que D. José merece todo vuestro cariño, porque el pañuelo está rojo.... —«¡Dios mio! La ha matado!... —Pero rojo con la sangre de un falderrillo—dijo Rocambolé riendo.—Solo que don José—añadió—creo de buena fé que esa sangre es la de su querida.

Y sin entrar en más pormenores, Rocambolé señaló a Banco una mesa y le dictó la carta, que tres cuartos de hora despues

entregaba al hidalgo Carlota disfrazada de aldeana rusa.

El mayordomo habia recibido tambien instrucciones.

«Ahora—dijo Rocambolé—voy a darte la clave del misterio.

«¡Al fin!—murmuró Banco con un suspiro de satisfaccion. XXXV.

Rocambolé adoptó la actitud de un narrador y miró a Banco. El alumno de sir Williams no era hombre que hiciese partícipe a cualquiera de sus secretos, y mucho menos a la atolondrada jóven que tenia delante.

Mas despues de haberla obligado por la fuerza y el terror a que entrase a medias en su arriesgado plan, inventó, como ya hemos a verlo, una bonita fábula con que engañar a la jóven.

«Chiquita—le dijo—hemos llegado a un extremo en que no debemos tener secretos el uno para el otro.

«Es una dicha—dijo Banco.—Si quieres, vamos a recapitular cuanto ha ocurrido entre nosotros en los ocho dias que hace que nos hemos asociado.

«Recapitulemos enhorabuena. Cuando me puse de tu parte, haciéndote ver que podía malquistarte con tu príncipe ruso, el hombre indispensable.... —«¡Oh y tanto!—exclamó Banco—como que tiene más villas y aldeas que yo caballos.

«Y al mismo tiempo a D. José, el hombre.... de capricho, habias logrado convencer a éste de que eras una verdadera princesa, hija y esposa de príncipes.

«Mi padre decía que yo era un vástago de rey—exclamó Banco.—Yo opino lo mismo, y creo que tu nariz te cambió con otra criatura.

«Ahora bien; ¿qué querías tú de D. José? Muy poca cosa en apariencia; pero en realidad, mucho.

Querias obligarle a que te presentara como a unadama de calidad en los salones del general G.... con el solo objeto de humillar a tus padres, que rehusaron recibir tus beneficios y continuán siendo modestos porteros en aquella casa.

«Es verdad,—dijo Banco.—Para conseguir esto habias colocado bien tus baterías, y arrojado el dinero a manos llenas.

«¡Oh! Cuando es preciso no reparo en gastos,—dijo Banco.—Bueno: tal era el estado de las cosas cuando vine a tí.

«Si.—¿No amabas a D. José? —«¡Bahl!—dijo Banco indignada.—En el círculo galante a que perteneciste se consideraba casi deshonorada a la mujer que ama.

«Luego solo querias convertirte en instrumento de tu pequeña venganza? —Únicamente.

«Entonces fué cuando yo tomé parte en tu juego.

«Por ventura seria vuestro padre portero de alguna casa?—preguntó la aventurera con acento burlesco.

«La pregunta es impertinente, pero graciosa, y te la perdono. Tú quieres vengarte de tu familia y yo de D. José, ganando una apuesta.

«¡Hola! Eso me llena de curiosidad.... —Pues vaa a saberlo todo, ya que he ofrecido decirlo.

«Confieso que empezaba a embrollarme.—D. José,—continuó Rocambolé,—es capaz de todo, hasta del crimen, como ya has podido verlo. Pues bien, ese hombre, mediante algunos puñados de oro, me ha quitado la mujer que yo amaba.

me, pero despues, como debe casarse con su prima, he apostado cien mil francos con un jóven y excentrico lord a que destruiré ese proyectado matrimonio.

«No es cosa de tontos—dijo Banco.—Yo te he ayudado con mis consejos, y gracias a ellos has representado bastante bien esa bonita escena de celos en que le pediste la vida de su amante, la gitana.

«Una palabra,—dijo Banco;—¿seria esa la mujer en cuestion? —Tal vez.

«¿Y qué más? —El criado de D. José, así como los de la gitana, obedecian todos mis ordenes.

«¡Bien los pagarías! —¡Bastante! El criado persuadió a su amo de que el único medio de evitar los celos feroces y las puñaladas de su manco, era envenenarla. La idea agrada a D. José, y su criado le dió un sutil veneno contenido en unos polvos al parecer inofensivos. Ya sabes lo que sucedió: la gitana estaba ayer buena y sana, y el español fué arrojado de tu presencia.

Tu billete y el pañuelo que te obligué a enviarme produjeron su efecto: D. José, que no habia logrado envenenar a la gitana, hizo que la dicen de puñaladas, de lo cual se encargó el negro, mediante una suma de 10.000 francos, que entraron en mi bolsillo.

«Por supuesto.... —Natural es que me reembolse de los gastos hechos—dijo Rocambolé riéndose.—¿Y qué ha hecho el negro? —Ayudarme a robar a la gitana.

«¿Dónde la habéis llevado? —A un lugar seguro, donde espera mis ordenes bajo cerrojo.

«¿Y despues? —Despues el negro mató al falderrillo de Fátima, humedeciendo en la sangre de aquel a pañuelo que D. José, lleno de entusiasmo, llevó a su feroz polonesa.